



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Educación y Formación Docente
 Área: Curriculum y Didáctica

(Programa del año 2013)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 27/06/2013 17:22:40)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
LA INTERVENCION EDUCATIVA EN LA PROBLEMATICA DEL DESARROLLO MENTAL Y MOTOR	PROF, DE EDUCACION ESPECIAL	13/00	2013	1° cuatrimestre

CD

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
LABAYEN, MARISA AYDEE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	0 Hs	2 Hs	0 Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
14/03/2013	19/06/2013	15	60

IV - Fundamentación

El abordaje de esta materia: La intervención educativa en la problemática del desarrollo mental y motor se plantea con una modalidad de trabajo acorde al modelo de formación que fundamenta el Plan de Estudios al cual pertenece (13/00 y la modificación Ord 003/05). Dicho modelo consiste en un “modelo de formación centrado en el análisis” (Giles Ferry, 1990) “... Este modelo se asienta en la articulación teoría-práctica desde la lógica interna de la “acción-reflexión-acción”. Para esta concepción la práctica no puede ser formadora por sí misma si no es leída con la ayuda de un referente teórico. Siguiendo a Ferry (1990), el hecho de que se vaya más a la práctica no tiene valor formativo salvo si se retoma la experiencia para describirla y analizarla. Se entiende el aprendizaje como un proceso de desestructuración y reestructuración de representaciones, sentires y acciones, lo que obliga al formador a actuar sobre las representaciones de sus alumnos a fin de promover deconstrucciones y producir nuevos sentidos y nuevos hábitos”. Así, se entiende entonces que “una buena enseñanza”, tiende a superar la criticada escisión teoría-práctica y a formar en la resolución de problemas de la práctica; se asienta en el trabajo sobre el alumno mismo en torno al “saber ser” y “saber hacer”.

Esto plantea un desafío que implica, por un lado, un análisis reflexivo sostenido y sistemático de las propias prácticas docentes y por el otro, estar dispuestos a implementar los cambios necesarios.

Para abordar e intentar superar este desafío, el enfoque pedagógico-didáctico de la Enseñanza para la Comprensión, ofrece lo que Perkins D. (1995) llama “ambigüedad óptima”: suficiente estructura como suficiente flexibilidad para satisfacer las necesidades del maestro en el aula. Modelo que ha demostrado ser “... accesible y lo bastante amplio como para alentar el juicio profesional, sin dejar de ser lo suficientemente específico para guiar al docente en el proceso de refinar

progresivamente su práctica con el fin de promover la comprensión efectiva...” Stone Wiske (2006). Siguiendo con esta autora, “La enseñanza para la comprensión es un proceso continuo y no un método que los docentes perfeccionan e instrumentan de una vez y para siempre”.

Desde esta perspectiva entonces, y como docente de este Profesorado en Educación Especial, se emprende la difícil tarea de participar en esta instancia de formación docente, realizando el esfuerzo diario de actuar de modo coherente con estos marcos conceptuales e intentando propiciar en los alumnos la reflexión-acción a fin de posibilitar un desempeño flexible y una mayor autonomía.

Las clases se proponen como espacios de apropiación teórica desde distintas problemáticas de la práctica. En este sentido, se tratará de plantear a los alumnos algún problema en particular para abordarlo desde los referentes teóricos pertinentes.

.En cuanto a la intervención educativa, en el ámbito escolar, se plantea como la búsqueda de recursos y el diseño de estrategias que deben responder a las necesidades educativas especiales que plantean las personas con discapacidad intelectual y/o discapacidad motora. Esto les imprime un carácter relativo en el sentido que hay que considerar la interacción entre factores que provienen de la persona y los procedentes del contexto.

Pero en relación con este tema surgen interrogantes para la reflexión tales como: ¿La intervención educativa abarca solo la edad escolar? ¿Qué sucede antes de dicha edad? ¿Qué sucede al término de la edad escolar?

Surge así la necesidad de plantear la intervención educativa como una provisión de apoyos que trasciende lo estrictamente escolar. Además, a medida que las intensidades de los apoyos necesarios aumentan, resulta imprescindible considerar un enfoque multidimensional del caso o de los casos. Dicho enfoque exige el trabajo en equipo entre distintos profesionales (profesores de educación especial, psicólogos, trabajadores sociales, fisioterapeutas, acompañantes terapéuticos, terapeutas ocupacionales, otros) y la familia de la persona con discapacidad, para potenciar el efecto de esos apoyos sobre el funcionamiento individual de quien o de quienes van dirigidos.

La intervención educativa en la problemática del desarrollo mental y motor requiere al profesor de Educación Especial, capacidad para relacionar teoría-práctica, altos niveles de creatividad e ingenio, apertura para trabajar con otros y disposición para enfrentar el desafío constante que dicha intervención supone.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

1. Vivenciar las clases como espacios de encuentro, de reflexión crítica a partir del planteo de diversas problemáticas surgidas en la práctica, de profundización teórica al respecto y de socialización de lo trabajado.
2. Realizar aprendizajes estratégicos de modo de poder recuperar conocimientos, establecer nuevas relaciones y resignificar lo aprendido.
3. Aprender con otros vivenciando las potencialidades de las experiencias de aprendizaje cooperativo.
4. Demostrar habilidad de pensar y actuar con flexibilidad a partir de los propios conocimientos
5. Reflexionar respecto al estado cambiante del campo de la discapacidad intelectual y la discapacidad motora y a la necesidad de asumirlo como un desafío.
6. Profundizar en el conocimiento teórico de la discapacidad intelectual y de la discapacidad motora.
7. Comprender que las propuestas de intervención educativa son apoyos destinados a mejorar el funcionamiento individual de las personas con discapacidad que exceden el ámbito estrictamente escolar.
8. Reflexionar respecto al alto nivel de conocimiento, de capacidad para relacionar teoría-práctica, de creatividad e ingenio que exige la tarea de pensar estrategias de intervención educativa para personas con discapacidad intelectual y discapacidad motora.

VI - Contenidos

MODULO I: DISCAPACIDAD: Definición. Discapacidad intelectual

Problemática de la discapacidad: análisis crítico de los principales enfoques

Concepción actual de la Discapacidad: Aportes del modelo social y del modelo multidimensional

Definición de discapacidad intelectual

Enfoque multidimensional de comprensión de la Discapacidad Intelectual (AAIDD 2011).

MÓDULO II: DISCAPACIDAD INTELECTUAL: Diagnóstico. Etiología. Clasificación.

Evaluación de la persona con discapacidad intelectual con propósitos de diagnóstico: Evaluación del funcionamiento intelectual y evaluación de la conducta adaptativa.

Etiología: Relevancia en el diagnóstico de la discapacidad intelectual. Enfoque multifactorial.

Clasificación: Enfoques actuales. Sistema multidimensional de clasificación

Juicio Clínico: Definición, objetivo y uso. Relevancia en el diagnóstico de la discapacidad intelectual

MÓDULO III: DISCAPACIDAD INTELECTUAL. Funcionamiento intelectual y su evaluación

La inteligencia: Definición y naturaleza

Desarrollo cognitivo en la persona con discapacidad intelectual. Características del pensamiento. Evaluación de procesos y estrategias cognitivas en personas con discapacidad intelectual. Estrategias de intervención por parte del Profesor de Educación Especial

MÓDULO IV: DISCAPACIDAD MOTORA

Definición. Clasificación

Características Generales

Necesidades educativas. Tipos de apoyo. Evaluación

Comunicación: Formas y funciones. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación

MÓDULO V: DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y DISCAPACIDAD MOTORA. Discapacidades asociadas

Problemática de la Multidiscapacidad

Definición de Personas con Discapacidad Múltiple.

Principales características de las persona con discapacidad múltiple

Intervención educativa: Principios generales

MÓDULO VI: INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA PROBLEMÁTICA DEL DESARROLLO MENTAL Y MOTOR

Definición del concepto de Apoyo

Modelo de apoyos (AAMR 2004 - AAIDD 2011)

Evaluación de las necesidades de apoyo

Servicios que ofrecen apoyos especializados:

o Educación Formal: Escuela. Distintos Niveles Educativos. Marco Legal.

o Educación No Formal: Instituciones, Centros, Organizaciones que ofrecen servicios especializados. Marco Legal.

o Educación Informal

Trabajo en Equipo. Participación de la familia

VII - Plan de Trabajos Prácticos

PRÁCTICO I:

NOMBRAR Y DEFINIR A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. Una historia repleta de cambios.

OBJETIVOS:

1. Realizar un análisis crítico y reflexivo de denominaciones y definiciones aplicadas en el campo de la problemática del desarrollo mental y motor
2. Investigar bibliográficamente la temática planteada de modo que la teoría "ilumine" la comprensión y resignificación de la misma
3. Visualizar el impacto de la temática tratando de inferir mensajes acerca del valor percibido de las relaciones humanas
4. Socializar lo investigado y acordar significados
5. Adherir a una denominación en particular para aludir a las personas con problemas del desarrollo mental y motor, pudiendo justificar y fundamentar el por qué de la elección de dicha denominación
6. Demostrar habilidad de pensar con flexibilidad a partir de los propios conocimientos

ACTIVIDADES:

1. Trabajo con nombres y definiciones que se han aplicado, y se aplican aún hoy, para aludir a las personas con problemas del desarrollo mental y motor
 - a. Reunirse con otro compañero/a
 - b. Leer y analizar los nombres y sus respectivas definiciones. Visualizar y enunciar por escrito los aspectos en que cada uno de ellos ponen énfasis al momento de aludir a las personas con problemas del desarrollo mental y motor (Ejm. déficit, incurabilidad, potencialidades, otros).

c. Socialización de lo trabajado en el grupo total: Elaboración de un cuadro con todos los nombres y las connotaciones que los mismos han generado (Trabajo guiado por el equipo docente)

2. Investigación bibliográfica

a. Búsqueda de material bibliográfico relacionado con la temática planteada (Ejm historia de la Educación Especial, diferentes enfoques en la Educación Especial). Recurrir, en primera instancia, al material ya trabajado en algunas asignaturas de la carrera. Registrar los datos de las fuentes bibliográficas consultadas: Autor, año, título del libro y/o artículo, editorial, pág

b. Relacionar el tema de las denominaciones asignadas a las personas con discapacidad intelectual y discapacidad motora con la historia de la Educación Especial y sus consecuencias en la intervención educativa. Elaborar una síntesis escrita que explicita esa relación. Incluir en el trabajo escrito una opinión personal respecto a esta temática

c. Entregar el trabajo final al equipo docente

PRÁCTICO II:

PENSAMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: ESTRATEGIAS DOCENTES PARA PROFUNDIZAR SU CONOCIMIENTO

OBJETIVOS:

1. Visualizar en la práctica ejemplos que permitan describir características del pensamiento de las personas con retraso mental
2. Investigar bibliográficamente la temática planteada de modo que la teoría "ilumine" la comprensión y resignificación de la misma
3. Demostrar habilidad de pensar con flexibilidad a partir de los propios conocimientos

ACTIVIDADES:

A. Trabajo en el aula entre la profesora responsable y el grupo total de alumnos: La profesora propicia y guía el análisis crítico y reflexivo de:

a. La filmación de una sesión de trabajo propuesta en el ámbito pedagógico extraescolar: Se muestra el trabajo entre una profesora de Educación Especial y Emiliano, un niño de 12 años con DI

b. Relatos escritos de propuestas pedagógicas y respuestas a las mismas dadas por Emiliano y Benja, dos niños con DI

c. Relatos escritos de diferentes situaciones tomadas de la Película Anita que muestran respuestas dadas por una joven con DI frente a diferentes situaciones de la vida diaria (Este film se observa y analiza durante el abordaje de los módulos II y III)

B. Trabajo con otro compañero/a fuera del ámbito de la clase:

a. Consignas de trabajo:

i. Identificar en las respuestas dadas por Emiliano, Benja o Ana ejemplos que permitan ilustrar características del pensamiento, propias a la condición de discapacidad intelectual

ii. Justificar esos ejemplos desde la/s característica/s del pensamiento propias de la persona con DI implicada/s en la respuesta analizada. Recurrir para ello a los aportes teóricos trabajados

iii. Socialización y discusión de lo trabajado, al interior del grupo total de alumnos, con la coordinación de la profesora responsable

Material de consulta bibliográfica

LATINO, M (2012) Psicología del Desarrollo. Cap IV. 2. La construcción de la inteligencia en el niño. Pag 121 a 150. Nueva Editorial Universia U.N.S.L. 2012. 160 p.

NOT LOUIS (1978) La educación de los débiles mentales. Elementos para una psicopedagogía. Barcelona Editorial Herder

PRACTICO III:

DISCAPACIDAD MOTORA. ANÁLISIS DE UN CASO

OBJETIVOS:

1. Realizar un análisis crítico y reflexivo de la película seleccionada para este fin
2. Participar activamente en un ejercicio de relación teoría-práctica guiada por el equipo docente
3. Demostrar habilidad de pensar con flexibilidad a partir de los propios conocimientos

ACTIVIDADES:

1. Observación de la película:

Gaby: A True Story (Una historia verdadera). Dirección: Luis Mandoki. Guión: Luis Mandoki-Martín Salinas. Elena

2. Reunirse con otro compañero para el trabajo de elaboración de un informe escrito. Tener en cuenta los siguientes ítems:
 - a. Ubicar la historia en el tiempo, especificando período de años en el que transcurre
 - b. Enunciar términos utilizados en la película, por distintos personajes, para aludir a la persona con discapacidad. Teniendo en cuenta los datos trabajados en los ítems anteriores, relacione la historia de la Educación Especial y concepción de discapacidad. A partir de esta relación contextualizar esta historia.
 - c. Según la AAIDD (2011) la influencia de las distintas dimensiones sobre el funcionamiento del individuo está mediada por los apoyos disponibles a la persona. También la necesidad de los apoyos puede recíprocamente influenciar el funcionamiento. Desde este enfoque multidimensional, al momento de plantearse una evaluación funcional de un caso, se hace evidente la necesidad de considerar la persona, los ambientes y los apoyos.
 - i. Consignar datos de la historia vital del caso seleccionado: Datos Personales: nombre y apellido; fecha de nacimiento; diagnóstico; Datos Familiares.
 - ii. Enunciar y describir detalladamente el contexto: Principales ambientes naturales en los que vive y se desarrolla. Tener en cuenta: personas con las que comparte dichos ambientes, tipos de apoyos ofrecidos: identificar áreas de apoyo relevantes e intensidad de las necesidades de apoyos.
 - iii. Incluir en este análisis la situación de Fernando con quien Gabriela mantiene una relación significativa desde lo personal. Considerar para este caso tipos de apoyo ofrecidos, fundamentalmente por la madre, identificar áreas de apoyo relevantes e intensidad de las necesidades de apoyo.
 - iv. Evaluar los resultados de los apoyos ofrecidos teniendo en cuenta el funcionamiento individual del protagonista, es decir, resultados personales en torno a: Independencia, relaciones, contribuciones, participación escolar y comunitaria, bienestar personal
 - v. Reflexionar respecto a lo evaluado en ambos casos (Gabriela y Fernando) y concluir con una apreciación personal
3. Presentar el informe al equipo docente
4. Socializar lo trabajado a través de una presentación del caso analizado

VIII - Régimen de Aprobación

El curso podrá ser aprobado por el Régimen de Promoción sin examen final, según lo estipula la Ord. CS N° 13/03, Art. 34, que dice lo siguiente: “Los cursos establecidos en los planes de estudios que se dictan en la UNSL podrán ser aprobados mediante el Régimen de Promoción sin Examen Final. Esta modalidad deberá permitir la evaluación continua del alumno basada en el análisis e interpretaciones de las producciones y el desempeño como así también, en el proceso de aprendizaje seguido por el mismo. Durante el desarrollo del curso el docente deberá realizar en forma continua la evaluación de los aprendizajes como así también la orientación de los mismos. Incluye una instancia de evaluación final integradora en la que se evalúa la capacidad del alumno de construir una visión integral de los contenidos estudiados.”

Para la aprobación de los cursos se deberá cumplir:

- a. Con las condiciones de regularidad establecidas en el Art. 24 de la Ord. 13/03
- b. Con el 80% de asistencia a las clases teóricas y prácticas
- c. Con la aprobación de una evaluación parcial, que tendrá una recuperación
- d. Con la aprobación de la evaluación de carácter integrador
- e. Con una clasificación al menos de 7 (siete) puntos en todas las evaluaciones establecidas, incluida la evaluación de integración
- f. En la nota final de aprobación se contemplarán las distintas instancias evaluativas propuestas para el cursado

PLAN DE TRABAJOS PRÁCTICOS. NORMAS PARA SU APROBACIÓN

Los alumnos tendrán derecho a recuperar cada uno de los trabajos prácticos previstos. Un mismo trabajo práctico no podrá ser recuperado más de una vez.

El equipo docente implementará un sistema de seguimiento que durante el desarrollo de los mismos indique al alumno su marcha correcta o la necesidad de introducir reajustes.

ALUMNOS REGULARES

Para mantener la condición de alumno regular deberán cumplirse los siguientes requisitos

1. Aprobar el 100% de los trabajos prácticos
2. Asistir al 70% de las clases teórico-prácticas

3. Aprobar todas las evaluaciones parciales

EXAMEN FINAL

El examen final de los alumnos regulares será oral y versará fundamentalmente sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura

ALUMNOS LIBRES

Son alumnos libres, de acuerdo al Art. 26 del Régimen Académico Ord. CS N° 13/03:

- a. Los que no se inscribieron estando en condiciones de cursar la asignatura
- b. Se inscribieron y no cursaron
- c. Cursaron en condición de regulares pero no cumplieron con los requisitos establecidos en el programa para obtener la regularidad
- d. Habiendo adquirido la condición de regular, se les venció el periodo de regularidad que indica el Art. 24.

TRABAJOS PRÁCTICOS

El alumno libre deberá realizar y aprobar el plan de trabajos prácticos formulado para los alumnos regulares y rendir un coloquio sobre los mismos. Será responsabilidad del alumno libre tomar contacto con el equipo docente con suficiente antelación, no menos de 60 (sesenta) días para coordinar esta tarea. El alumno que no apruebe los trabajos prácticos y el coloquio sobre los mismos no podrá rendir el examen final.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS LIBRES

Consistirá en una exposición oral que versará sobre los aspectos teórico-prácticos de la asignatura.

IX - Bibliografía Básica

- [1] ARNÁIZ SÁNCHEZ P. (2003) Educación Inclusiva: una escuela para todos – Málaga. Ediciones Aljibe
- [2] ASOCIACIÓN AMERICANA SOBRE RETRASO MENTAL AAMR (2004) Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Décima edición. Traducción Miguel Angel Verdugo Alonso y Cristina Jenaro - Madrid - Alianza Editorial S.A.
- [3] ASOCIACIÓN AMERICANA DE DISCAPACIDADES INTELECTUALES Y DEL DESARROLLO (2011) discapacidad Intelectual. Definición, clasificación y sistemas de apoyo. Undécima edición – Traducción Miguel Angel Verdugo Alonso - Madrid - Alianza Editorial S.A.
- [4] CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- [5] DECRETO PROVINCIAL N°2604-MP-(2006) Reglamento General de Educación Especial. Provincia de San Luis
- [6] GRZONA, M.A. (2004) La persona con necesidades educativas múltiples: El desafío actual de la educación especial. En Revista Alternativas. Año IX. N°34. L.A.E. U.N.S.L. San Luis Argentina
- [7] INHELDER, B. PIAGET, J (1971) El diagnóstico del razonamiento en los débiles mentales. editorial novo terra canalejas:65. Barcelona – 14
- [8] LATINO, M (2012) Psicología del Desarrollo. Nueva Editorial Universia. U.N.S.L. 2012
- [9] LEY NACIONAL DE EDUCACIÓN N° 26.206 (2006)
- [10] MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2006) Orientaciones Pedagógicas para la Atención Educativa a estudiantes con Discapacidad Motora –Bogotá – Colombia: Autor
- [11] MOLINA GARCIA, S. ARRAIZ PEREZ, A (1993) Procesos y estrategias cognitivas en niños deficientes mentales - Madrid - Ediciones Pirámide, S.A.
- [12] NOT, L. (1978) La educación de los débiles mentales. Elementos para una psicopedagogía - Barcelona - Editorial Herder
- [13] PALACIOS, A. (2008) El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad – Colección CeRMies Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad N° 36 Director: Luis Cayo Pérez Bueno - Grupo Editorial CINCA – Madrid
- [14] RESOLUCIÓN CFE 155 (2011) Modalidad de Educación Especial
- [15] VERDUGO ALONSO, M.A. (n.d.) Mesa Redonda ¿Qué significa la discapacidad hoy? Cambios conceptuales. La concepción de discapacidad en los modelos sociales de <http://www.usal.es/inicio/publicaciones/verdugo-modelosoc.pdf>

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Arnaiz Sánchez, P. (2005) Atención a la diversidad. Programación Curricular. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- [2] BAUTISTA, Rafael (1993) Necesidades Educativas Especiales - Granada - Ediciones Aljibe
- [3] BENEDET, María J (1991) Procesos cognitivos en la deficiencia mental. Concepto, evaluación y bases para la intervención - Madrid - Ediciones Pirámide, S.A.
- [4] BEARD, R (1975) Psicología Evolutiva de Piaget. Una síntesis para educadores. Buenos Aires. Editorial Kapelusz
- [5] BRAVO VALDIVIESO (1993) Psicología de las dificultades del aprendizaje escolar. Introducción a la Educación Especial - Editorial Universitaria
- [6] CENTRO ARGENTINO DE MEDIOS ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN (CAMAC) – Accesibilidad Informática. Tecnología de la Comunicación. Programa de Vida Independiente.
- [7] FEJERMAN N. FERNANDEZ, A. (1997) Neurología Pediátrica 2º Edición – Editorial Médica Panamericana – Bs As
- [8] GÓMEZ ARTIGA, A. (2005), Intervención temprana: desarrollo óptimo de 0 a 6 años, Madrid: Pirámide
- [9] GRACIA MILLÁ, F. M, (2005) ATENCIÓN TEMPRANA. Desarrollo Infantil, diagnóstico, trastornos e intervención” Editorial Promo libro Valencia
- [10] HUGUET COMELLES T. (1999) El asesoramiento psicopedagógico y la colaboración entre la familia y el centro educativo, en El Asesoramiento Psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. comp.. Monereo Font C. Y Solé Gallart I - Madrid - Alianza Editorial
- [11] KOZULIN, A (1999) La mente en apuros en Gómez Crespo, J (versión española). La Psicología de Vygotsky. Biografía de unas ideas - Madrid - Alianza Editorial
- [12] KOZULIN, A (1999) Herramienta y símbolo en el desarrollo humano en Gómez Crespo, J (versión española). La Psicología de Vygotsky. Biografía de unas ideas - Madrid - Alianza Editorial
- [13] KULESZ A. Y SULIANSKY A. (1994) El Diagnóstico Psicopedagógico en niños con trastornos del desarrollo. Buenos Aires - Revista Escritos de la Infancia - Año III. N°4. Páginas 43 a 50 - Publicación de F.E.P.I
- [14] MARCHESI A, COLL C y PALACIOS J (1999) Desarrollo psicológico y Educación. III Trastornos del desarrollo y necesidades educativas especiales - Madrid - Alianza Editorial, S.A.
- [15] MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN (1999) El aprendizaje en alumnos con necesidades educativas especiales. Orientaciones para la elaboración de adecuaciones curriculares
- [16] PUYUELO, M.; PÓO, P.; BASIL, C. LE METAYER, M. (1996). Logopedia en la Parálisis Cerebral. Diagnóstico y tratamiento. Barcelona: Masson.
- [17] PUYUELO, M. Y ARRIBA, J.A. (2000). Parálisis Cerebral Infantil. Aspectos comunicativos y psicopedagógicos. Málaga: Aljibe.

XI - Resumen de Objetivos

- a. Vivenciar las clases como espacios en los que, desde el planteo de problemáticas surgidas desde la práctica, se recurre a instancias de profundización teórica para comprenderlas, explicarlas y proponer alternativas de intervención.
- e. Profundizar en el conocimiento teórico del retraso mental y la discapacidad motora.
- f. Comprender que las propuestas de intervención educativa deben ser respuestas de calidad a las necesidades educativas especiales de los sujetos con retraso mental y discapacidad moto-ra.
- g. Reflexionar respecto al alto nivel de conocimiento, de capacidad para relacionar teoría-práctica, de creatividad e ingenio que exige la tarea de pensar estrategias de intervención educativa para sujetos con retraso mental y discapacidad motora.

XII - Resumen del Programa

El abordaje de esta materia: La intervención educativa en la problemática del desarrollo mental y motor se plantea con una modalidad de trabajo que propicia la articulación teoría-práctica.

Las clases se proponen como espacios de encuentro, de reflexión a partir del planteo de diversas problemáticas surgidas en la práctica, de profundización teórica al respecto, de debate y de socialización de lo trabajado.

La intervención educativa se plantea como la búsqueda de recursos y el diseño de estrategias que deben responder a las necesidades educativas especiales que plantean sujetos con problemas del desarrollo mental y motor. Se considera imprescindible, entonces, por un lado, conocer el sujeto o los sujetos a los que se ofrece la intervención educativa: características de pensamiento, estilo de aprendizaje, fortalezas y debilidades. Por otro lado, es necesario conocer el contexto en el que se actúa lo cual suma innumerables variables a tener en cuenta y numerosos participantes con quienes interactuar.

XIII - Imprevistos

Frente a situaciones imprevistas, se realizarán los ajustes necesarios y pertinentes, sin modificar los propósitos generales de la propuesta.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
--	--

	Profesor Responsable
--	-----------------------------

Firma:	
--------	--

Aclaración:	
-------------	--

Fecha:	
--------	--